

Redacción
Administración
e Imprenta:
Calle de Morales, 8
Año XXV. — Número 7.793

Madrid

Por qué se aplaude al nuevo régimen

En la Memoria de fiscal del Tribunal Supremo, escrita por ministerio de la ley, para la solemnidad de la apertura de los Tribunales, figuran, como es natural, en uno de sus capítulos, las condenas interesantísimas de los representantes del Ministerio fiscal en provincias respecto al estado de las cosas en orden a la justicia.

El Sr. Bercosa dice en su informe que se había producido al fin una situación de lucha tan extrema por el logro de riquezas, que en el país se advertía «la pérdida casi total de todos los valores morales», hasta el punto de parecer este el lema de los lucubradores: «No importa el concepto de ladrón, ni aun el de asesino lo que importa es tener dinero».

Y bien: ¿creéis que este estado de ánimo, pródigo de la más espantosa relación moral, era privativo de Barcelona? Por desgracia no era así.

En todas partes coexisten habas y figura de Barcelona, á cada rda. A quien quiera que se le aplique el termómetro, se observará, por la elevación de la columna termométrica, que le abrasaba la fiebre del dinero, el afán de las riquezas, el ansia de la buena vida.

Y todo era eso y todo estaba subordinado á eso. Y de ahí que todo fuera corrupción y envilecimiento. Ojante que una vez se le ofrecía á cierto ministro una milla para que resolviera determinado asunto y se le decía: «¿cuánto?» que nadie lo sabría. Y el ministro respondía con la mayor franqueza: «Déme usted dos millones y dígame cómo lo quiero».

Ese era el estado político-social de España. Quedaban, naturalmente, algunos sí los incóntaminados, aseados y limpios, pero, por regla general, donde se ponía el pie, había oído.

Así se comprende la facilidad con que se ha hecho todo y el aplauso con que se recibe todo lo que va contra el régimen caído.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Declames ayer...

Del tesoro del campo de Córdoba á medio desenterrar y de una forma de alambicamento ó explotación integral del mismo, que sería el actual cultivo de cereales á base de riego con retención de otras cosechas.

¿Pero no existe alguna otra presión de cultivos más remuneradores? Tienen la palabra los técnicos agrícolas.

Aún á los legos en estas materias nos ocurre, de la sola observación empírica de otras regiones muy adelantadas en agricultura, que el arbolado frutal en grandes masas, el mejor adaptable á este suelo y á este clima, el de fruto resistente para la exportación ultramarina sería quizá un fin de riqueza superior al de otros centros productores españoles.

Dada la fertilidad del suelo de nuestra campiña, con abundante riego de aguas mineralizadas y con abono químico de fórmula integral no es difícil prever y calcular la riqueza que la naranja, por ejemplo, de la exquisita zona de Palma del Río, podría aportar á mercados nacionales y extranjeros. Digas otro tanto de la almendra, ó de la avellana, ó de todos estos y otros frutos en sí multímeros y amigables convivencias, y dedúzcase en conclusión si no se llega con ello al máximo de explotación del tesoro de nuestro campo cordobés.

Y téngase además en cuenta, que con el sistema de huertos de frutales siempre habría de quedar margen á la producción, extensa también, de plantas temporeras, como hortalizas, forrajes, etc.; pues los tablares de arbolado, que deberían tener las ringeras espaciadas para la mejor circulación del sol y del aire, dejarían tierra campo sobrada para fajas intermedias de dichas plantas temporeras.

Cuenta la fábula las maravillas del Jardín de las Hespérides con sus naranjas de oro. Creemos que la fábula se tornaría tangible historia en las orillas de nuestro dorado Bétis.

Labor sanitaria

El gobernador ha ordenado á los inspectores municipales de los distritos de esta capital que giren una visita á todas las casas de dormir y de recreo de la población, al objeto de que aquellas que no se hallen en las debidas condiciones higiénicas sean clausuradas.

Se interesa de los Ayuntamientos hagan efectivas las cuotas correspondientes al Instituto provincial de Higiene y que envíen las estadísticas sumariales de las defunciones que haya en sus respectivos pueblos, por enfermedades infecto-contagiosas y que al mismo tiempo hegen de relaciones correspondientes á los años que no han cumplido con este requisito.

Se ha dispuesto que los inspectores municipales de Sanidad comuniquen á todos los médicos en visita de los enfermos de difteria sometidos á tratamiento, así como la obligación en que se hallan de cumplir la prescripción en el artículo 124 de las obligaciones de Sanidad.

Se interesa asimismo se procure evitar la propagación.

UNA GRAN DESGRACIA

La ruina de muchos hogares

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

A diario viene EL DEFENSOR inculcando oportuna y aún impetuosamente, como es su deber voluntario de buen periodista católico y también los colaboradores doctrinales del DEFENSOR, la necesidad imperiosa de la unión de los agricultores en sociedades ó sindicatos; y para los que teniendo ojos no ven ó no quieren ver, cegados por ruinas y prejuicios, las ventajas de la unión moral sobre todo y económica en segundo lugar de los labradores, perdóneme me decida, aunque no sé decirlo en estilo periodístico, á exponerle y contarle, por sí contarle quiere y le parece así oportuno á los lectores del DEFENSOR, la ruina segura, no ya próxima sino llegando ya para cientos y miles de agricultores de los que á muchos ya les ha llegado y de la que difícilmente ya mejorará absolutamente imposible, será aún asociándose y ayudándose con caridad en la moral, que es lo más necesario, y con solidaridad y mutuo apoyo y justicia en lo económico, evitar ó subsanar las consecuencias de esa ruina económica y total pérdida del pan de sus hijos y con esta pérdida la de la paz del corazón que, ya que al verse sin lo poco que ahorran sufriendo años y años, casan en la desesperación más horripilante al considerar que los que pudieran ayudarle no solo no les dan la mano sino que, por el contrario, les empujan con la punta del pie para que acaban de caer y se ahogan económicamente y por ende sean algún día los mayores anarquistas (sin haberlo querido) que los que siempre fueron obreros el ya que á obrero y obrero desesperados sin remedio llega y llegará, antes de uno ó dos años, todo agricultor que labra tierras de renta y les iba labrando con capital en su mayor parte prestado y al precio que las rentas le cobran, que es el de los cuatro años y con los impuestos que nuestra maldadada Hacienda les exige.

Vea V. si no, el caso de pueblos de campiña y dígame si exagero. Son hechos.

En los pueblos que no tienen sindicatos ó los tienen con pocos fondos para préstamos á largo plazo y que los dan con solo la garantía pignorativa del apero, ganados y la cosecha futura, todos los labradores que no tengan de cuatro á seis hijos, (varones en su mayoría) y quien les preste á largo plazo renovable, para que haciendo él y sus hijos toda la labor y contando con respiro en los préstamos y una rebaja equitativa en las rentas pueda vivir, todos esos sufridos labradores van á la ruina, repito, mejor dicho están ya semi arruinados y cuanto más siembran, en las condiciones dichas, más se arruinan.

¿Prueba? Hechos cantan, dice el pueblo, y ahí van esos que son las mejores pruebas.

Los juzgados están todos los días ejecutando (embargando) cosechas, ganados y aperos, y la casa misma donde nació el pobre labrador, que por sí no le bastaba con el Estado que le extraía la sangre con impuestos, de cuya lavera ó no se ve la justicia y necesidad, le ha caído y se ha exarcebado en él un ante parásito, el usurero-prestatista, que iba muy á gusto en el machito cobrando el 15, el 20 y 25 por 100 por los meses de siembra á siega: Diciembre á Agosto y á veces por solo tres meses, y cobraba en grano al precio más bajo y puesto en su casa libre de corretaje y arbitrios, cuyo parásito-bomba—aspirante de sangre de pobres, léase usurero, al ver que el labrador, por desahogado y precios de los granos no va á poder pagar al día (aunque sí más tarde, si le dieran espera y ayuda), viene con los esbirros del juzgado y cobran á dos manos y por veinte mil copullos y tres uros y otros, adios pan, no de hoy ó de mañana del mañana del labrador y sus hijos.

Ni una mala soga para que pueda ir por leña le dejan sin embargar y vender. Sé de uno á quien solo fanega y media de trigo le dejaron para comer de su cosecha, de

Boletín Religioso

Sanctus de mañana.—Santo Tomás de Villanueva.

Jubileo Circular.—Mañana en los Dolores por D. Rosario Ariza.

Los Dolores.—Mañana sexto día de solemnidad septenario a los Dolores Gloriosos de la Stma. Virgen. Comienza a las seis de la tarde Predicará el R. P. Francisco Meseguer. Costea los cultos del Septenario D. Carmen Ariza.

Santa Marta.—El sábado primer día de novena a San Jerónimo, a las seis de la tarde con manifiesto y cánticos. Costea estos cultos D. Balbino Infante.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, e. el que predicará el Sr. Rector de la parroquia de San Francisco. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Concepción y D. Francisco Rivera Rey, por sus Padres.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos; y la Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los Domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Viacrucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Otra.—El día 27 del actual, á las ocho de su mañana función solemne que el Il. Colegio de Médicos y Farmacéuticos dedica a los Santos Cosme y Damián, y predicará el R. P. Francisco Meseguer, S. J.

San Cayetano.—El domingo próximo celebrará la Hermandad del Sto. Escapulario sus cultos mensuales. Por la mañana habá á misas rezadas de hora en hora, y a las nueve tercia y misa conventual cantadas. Por la tarde, a las cinco comenzarán los cultos con la exposición del Santísimo, terminando con la procesion de la Virgen por el atrio de la Iglesia.

Los sábados y las vigiliass de las festividades de la Virgen a las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y acto seguido se cantará la saive Carmentina. Los sábados por la mañana, la misa de la Virgen a la hora de costumbre.

La criminalidad en 1922-23

El día 15 del presente mes de Septiembre se ha verificado, con arreglo a las normas de la ley, la solemnidad de la apertura de los Tribunales de Justicia, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

El Presidente del Tribunal Supremo leyó el discurso, que versó acerca del tema «Interpretación de la norma jurídica», que fué muy aplaudido y justamente admirado.

Memoria de la Fiscalía.—El excelentísimo señor don José Eledó y Vallés, por su carácter de fiscal del Tribunal Supremo, entregó la Memoria anual que eleva al Gobierno de su Majestad, en cumplimiento también de la ley. La citada Memoria es igualmente un estudio magistral y contiene los apéndices tradicionales, incluso los diversos cuadros estadísticos, estos años aumentados, afortunadamente. Han auxiliado al señor Eledó, especialmente en la confección de la estadística, los funcionarios de la Fiscalía, sobre todo el abogado fiscal don Galo Ponte y Escartín, abogado fiscal de mercedo renombre, y el activo é ilustrado secretario don Alfredo Massa y Lacarra. Como de ese libro se ha de hablar también mucho en España y en el exterior, mucho que le dediquemos este y otros artículos.

Criminalidad.—La Memoria, como siempre, más que una estadística criminal es una obra dedicada a poner de relieve la administración de justicia y sobre todo la acción del Ministerio fiscal. Ambas merecen ser muy divulgadas.

Causas incoadas.—Si tomamos los datos de los años judiciales a partir de la guerra europea, tendremos las siguientes cantidades anuales de causas incoadas en cada uno de ellos en toda España:

1914-15	71.983 causas;
1915-16	76.116;
1916-17	75.807;
1917-18	77.995;
1918-19	816.691;
1919-20	85.578;
1920-21	84.706;
1921-22	77.247;
1922-23	75.641 causas.

Puede decirse que desde el año 1914 la criminalidad fué aumentando hasta llegar al de 1919-20, que es el máximo de los últimos nueve años. Todavía el de 1920-21 aparece con cifra muy grande, pero desde entonces se acentúa el descenso, si bien todavía no ha llegado España a pisar la alfombra del año 1914-15. Se deduce bien claramente que la guerra europea y después, muanciai quebrantó mucho el orden moral de nuestra Patria, como también alteró la vida económica y social de modo que aún no ha podido restablecerse el equilibrio general en nuestro país.

Año último.—Como queda expresado, en 1922-23 se incoaron menos causas que en el precedente de 1921-22. La baja en cifras absolutas, es de 1.606 causas menos, que representa un descenso proporcional de más de 2 por 100.

En el año 1921-22 quedaron pendientes de resolución 40.412 causas incoadas en el año pasado de 1922-23, suman 45.262 las pendientes. Resulta, pues, menos cantidad de causas sin terminar. Esta diferencia de menos cifra en 3.150 causas significa una reducción de seis y medio por ciento (6'50) Resulta patente la actividad de los fiscales.

Sin embargo, mientras que en el conjunto de las 50 Audiencias (la provincia de Canarias tiene dos Audiencias: una en Las Palmas que es territorial, y otra en Santa Cruz que es provincial), había en 30 de Junio último 4.107 causas pendientes menos que un año antes; el conjunto de los juzgados de España de ahora 1.957 causas pendientes más que hace un año. Indica, pues, actividad en las Audiencias, que en los juzgados salvo que el conjunto de éstas se encuentran con más dificultades que sus superiores jerárquicos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Luque, doña Carmen Trullio.

Las Secciones de Lugo, Cáceres y Mélega, envían los expedientes personales de don Alejandro Atroyo, don Manuel Escobar y don Francisco Carmona, respectivamente.

Ha sido jubilada la maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Priego, doña Josefa Amalia Matas.

Se ha recibido el nombramiento de auxiliar de la segunda escuela de Hinojosa, á favor de don José Francisco Castell.

Con arreglo al nuevo estatuto han sido trasladados los maestros, don Eladio Simeón Molano, de Córdoba á Sanlúcar la Mayor; don José Ventura Fernández, de Alcazaréjos á Córdoba, y don Francisco Rodríguez Márquez, de Cardenosa á Alcazaréjos. Se posesionarán el 15 de Octubre.

EDICTO

A los partícipes de la Plaza de Toros de Belmez

Se convoca á todos á junta general para tratar y resolver cuanto asuntos de interés sean para los Sres. partícipes y desde luego para que ésta Administración dé cuenta de su gestión y se acuerde lo que convenga acerca de la inversión de la cantidad producida en concepto de arrendamiento de la Plaza.

Dicha junta se celebrará el día 22, a las doce, en el salón sito del Establecimiento de don Gabriel Lozano, haciéndose saber que si no concurren por sí o haciéndose representar por escrito número bastante para componer mayoría de señores partícipes, se celebrará la reunión el mismo local y hora del día siguiente, siendo válidos los acuerdos que se tomen sea cualquiera el número de asistentes.

Belmez 18 de Septiembre de 1922.
—El Administrador, Eduardo Ramírez Barona.

DE MONTORO

Solemnísimamente ha resultado el celebrado en su Iglesia de San Juan de León, en este año, á Nuestro Padre Jesús Nazareno, siendo insuficiente, a pesar de no ser pequeña la Iglesia, para contener los fieles de uno y otro sexo que han acudido todas las noches á tributar el homenaje de fe y amor al Dios hecho Hombre por nosotros.

Los sermones del quinario, así como el panegírico de la fiesta celebrada el 20 de los corrientes, han estado á cargo del eminentísimo orador Sr. Dr. D. Ismael Rodríguez Orduña, letrado de la S. I. C. de Mélega.

Si no estuviera prohibido por las normas de las Iglesias, habríamos mejor dicho, escribir si bre ellos, al que diríamos, más cosas que han sido modelos en su género.

La parte musical del quinario, á cargo de las religiosas del colegio, ha resultado muy bien. Unamos nuestra felicitación á las muchas que han recibido las religiosas, así como felicitamos muy de veras á las hermanas todas, en particular á la Junta directiva de la Asociación de Jesús Nazareno, que costea estos cultos, por su esplendidez y solemnidad.

DE ACTUALIDAD

El cambio de régimen operado por el hombre providencial don Miguel Primo de Rivera, dignísimo teniente general del ejército español, no solo era esperado, sino deseado, con vivas ansias por todos los hombres de buena voluntad, así que, ha sido recibido con agrado y entusiasmo y pedimos á Dios, se arraigue, germine y florezca exuberante para bien de nuestra querida España, digna de mejor suerte, de la que, consiente ó inconscientemente le preparaban en corto tiempo los enterrados partidos de turno, á quienes la tierra les sea leve para siempre.—CORRESPONSAL.

DE PEÑARROYA

Han regresado de la carcería después de haber pasado unos días en la zona de «Quijig», del término de Monterrubio de la Serena (Bada Jo), los simpáticos jóvenes don Antonio Soriano Marqués, don Rafael Fernández Mohedano, don Luis Mohedano Aranda y don Braulio Sánchez Mohedano, habiendo pasado ratos agradables y de emoción con que les brinda la caza á todo entusiasmo de ella.

El señor Soriano, Fernández y Sánchez, han estado bien por los muchos blancos que han hecho, habiendo cobrado bastantes piezas.

El señor Mohedano Aranda, ha su perado en todo por las muchas piezas que ha matado, no habiendo erra do ningún tiro.—CORRESPONSAL.

Los juzgados de instrucción

Los juzgados de instrucción tenían en 30 de Junio ó sea al finalizar el año judicial de 1922-23 un conjunto nacional que excedía de 2.000 causas, ya que sumaban 2198 cifra algo más elevada que la del año anterior, al aparecer este con 1968.

La provincia más atrasada en el orden de cantidad absoluta, es la de Jaén que al terminar el año judicial tenía 1204 sumarios y más de la mitad de estos puesto que suman 712, llevaba más de un año en curso.

La provincia de Madrid tenía pendiente 5440 causas, 193 de ellas con más de un año de tramitación. De aquellas 2131 corresponden á los juzgados de instrucción y 8409 á la Audiencia. Barcelona presenta respectivamente 4014 (249 con mayor atraso), 1721 y 2293 causas en la Audiencia.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

TRIBUNALES

Juicio para mañana.

Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Antonio Góngora Olano; defensor, señor A. Izquierdo; procurador, señor García Varo.

Luzena, incidente; informará el señor López R. de Castrovejo.

Sección segunda.—Pozada, hurto, contra José Izquierdo Gallardo; defensor, señor Calderón; procurador, señor Austria.

Aguilar, lesiones, contra Manuel Delgado Muñoz; defensor, el señor García Pérez Rioc; procurador, señor Austria.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por atentado, contra Angel Carmona Moreno, siendo aquella absolutoria.

Jafé «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas á 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

CURSO DE ESPERANTO

En el Instituto General y Técnico se inaugura el 2 de Octubre un curso de Esperanto, idioma auxiliar internacional recomendado por la Liga de las Naciones, la Asamblea Internacional de Educadores de Ginebra, el Congreso Universal de Cámaras de Comercio y Feria de Muestras, de Venecia y utilizando por infinidad de personas de carácter ó necesidades mundiales.

El curso durará los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, las clases serán de siete á ocho de la noche, no se admitirán más de 20 alumnos y todos habrán de poseer conocimientos generales de gramática y tener más de 15 años de edad.

Para inscribirse y adquirir más detalles en la portería del Instituto de cuatro á ocho de la tarde hasta el día 27 del actual.

DE PEÑARROYA

Han regresado de la carcería después de haber pasado unos días en la zona de «Quijig», del término de Monterrubio de la Serena (Bada Jo), los simpáticos jóvenes don Antonio Soriano Marqués, don Rafael Fernández Mohedano, don Luis Mohedano Aranda y don Braulio Sánchez Mohedano, habiendo pasado ratos agradables y de emoción con que les brinda la caza á todo entusiasmo de ella.

El señor Soriano, Fernández y Sánchez, han estado bien por los muchos blancos que han hecho, habiendo cobrado bastantes piezas.

El señor Mohedano Aranda, ha su perado en todo por las muchas piezas que ha matado, no habiendo erra do ningún tiro.—CORRESPONSAL.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Puyo, s/n. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 8'10 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'20; cordera con hueso, 5'30; id. sin hueso, 4'50 macho, 5'50

De Priego

ECOVARIO

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Angustias Ortega Ruiz, esposa de nuestro buen amigo don José T. Serrano Rubic.

—Ha marchado á Mélega el lu rreado poeta don Carlos Valverde López.

—Mañana saldrán para Granada, los jóvenes y señores estudiantes de ésta, don Antonio y don José L. Gámez Valverde.—R. F.

De Priego

LANAS, PIELES Y NOVEDADES

acabamos de recibir inmenso surtido para la próxima temporada. Precios de abastecimiento. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

Enfermedades internas — Garganta, Nariz y Oídos

Braulio Leovillia, prel. 2.

F. Guijo

Dentista

Calle Góngora, s/n número

Telas baratas

En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada.

Artículos de ocasión y grandes partidas de retazo.

PRECIOS FIJOS

Casa Central: Mármol de Bafuelos, 2

Sucursales: San Agustín, 34 Deanes, 29 y 41

Interesa a todo comprador visitar el detall del almacén

La Estrella

Crema Simón a pesetas 1'20.
Polvos Pompeya a pesetas 2'40.
Diademas concha a 30 céntimos.
Tirantes de 90 céntimos.
Medias señora d. sea 50 céntimos en adelante.
Calcetines caballero desde 40 céntimos.
Todos los demás artículos a precios baratísimos.

¡IMPORTANTE! A todo comprador se le regalará una pasta de Jabón superior calidad o un paquete de polvos extra.

Visita "LA ESTRELLA" Librería, 16

Colegio de María Santísima de Araceli

DIRIGIDO POR

III. Maristas

LUGENA (CORDOBA)

1.ª y 2.ª Enseñanza :: Estudios comerciales

Admirable situación, amplios salones, clases con abundante material de enseñanza, alegre patio, hermoso jardín, cuarto de baños, etc.

Se admiten internos, medicopensionistas y externos.

Para más detalles, pídase el Reglamento al Sr. Director.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MANCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	43'65
cierre	00'00
Libras cambio medio	33'565
cierre	33'54
Dollars	7'45
Interior 4 por 100 al contado	71'25
Exterior 4 por 100	86'25
Acciones del Banco de España	580'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	234'00
Id. de Tabacos	243'00
Ferrocarriles del Norte de España	308'00
Id de M. Z. y A.	308'00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 150.000 pesetas:

910 Madrid, Barcelona, Santander, Benavente.

Con 70.000:

14.276 Sevilla, Barcelona, Madrid.

Con 30.000:

14.272 La Coruña, Barcelona, Madrid.

Con 10.000:

11.376 Madrid, Jerez.

Con 2.500:

12.613 Murcia, Lucena, Jerez, Oviedo, Málaga, Barcelona, Granada, Murcia, Manresa, Algeciras, B. Reina, Los Barrios, 18.047 Madrid, Bilbao, 29.291 Sevilla, Héro., 2.448 Reus, Madrid, Z. ragoza, 8.675 Cartagena, Sevilla, 28.212 Granada, 23.652 Madrid, Barcelona, S. villa.

Tienen aproximación de 2000 pesetas el anterior y posterior al gordo, con 1600 los del segundo y con 850 los del tercero.

Tienen centena de 500 pesetas los tres mayores.

Con 500 pesetas:

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

19 69 18 45 925 686 613
956 890 406 886 404 167 993
700 515 498 950 780 823 862

080	952	883	583	384	200	723
971	789	730	898	874	243	657
149	246	019	461	611	848	119
149	681	001	880	441	747	576
341	462	916	142	424	828	745
666	715					
043	115	463	167	411	305	858
908	309	860	440	193	011	750
716	257	754	557	610	927	471
835	927	078	896	436	201	147
897	689	261	591	372	021	959
417						
289	048	791	177	215	056	134
218	162	028	935	786	992	852
146	581	244	601	446	258	152
135	478	948	922	863	210	001
654	235	961	133	621		
202	737	721	507	763	477	128
566	744	358	871	146	157	621
666	365	261	448	923	770	034
931	021	713	252	322	498	398
301	893	053	787	615	665	820
739	652					
903	839	591	798	974	218	191
230	042	670	629	526	694	169
739	332	638	134	799	082	186
391	152	439	525	519	704	463
420	980	727	721	835	393	916
290	113	330	920	890	811	835
117	646	245	654			
202	415	425	386	035	377	700
259	585	876	562	923	412	018
226	712	931	584	335	380	714
498	953	400	115	757	926	811
554	287	915	742	849	942	383
187						
193	932	607	155	086	919	402
390	081	238	125	791	811	417
137	828	636	878	400	235	944
365	445	022	941	024	311	438
850	871	694	183	427	536	853
853	622	543	403	902	571	317
335	551	595				
039	659	610	339	119	953	690
599	128	990	150	938	323	520
080	801	799	930	636	683	394
860	067	713	410	488	298	889
498	471					
839	325	754	666	996	382	274
611	363	824	250	208	747	300
945	651	982	957	733	186	984
130	560	572	268	967	878	180
222	674	553	845	696		
193	147	241	548	511	967	562
718	250	121	581	422	542	571
396	315	135	403	062	426	632
907	699	934	063	172	817	396
656	540	626	799	222	622	041
024						
000	452	729	994	312	681	927
090	461	486	570	351	842	179
107	352	455	027	428	025	784
555	873	623	930	684	722	290
316	835	147	243	389		
992	476	193	452	488	841	856
793	277	342	056	028	203	116
078	852	688	900	794	019	125
953	410	807	227	729	225	635
086	273	545	518	222	333	138
500	653	762	936	151	131	458
465	711	579				
842	868	805	022	349	994	656
676	279	225	054	950	513	770
589	195	785	937	626	665	387
927	865	879	557	198	180	788
294	193					
126	660	908	091	040	560	798
224	202	818	675	433	729	963
922	834	340	502	937	934	133
441	293	391	861	708	838	858
538	111	899	548	805	078	837
264	213	943	303	001	132	949
728	030	560	828			
413	732	621	102	343	350	258
897	201	953	599	850	657	314
318	408	082	824	542	830	488
287	227	537	771	814	643	608
877	785	655	962	760	973	525
121						
267	773	522	133	437	159	032
002	025	816	805	259	737	273
141	552	516	008	020	135	330
697	405	510	561	325	634	270
436	688	462	261	772	850	856
140	746	949	978	679	579	237
613	578	998	039	121	745	282
476	547	700	738	517	270	419
969	950	600	099	400	547	868
854	875	139	744	046	156	984

da el 22 de Agosto último, para la adquisición de 275 000 pesetas telefónicas y telegráficas, y reduciendo la adquisición a lo que exijan las necesidades del servicio.

Jubilando a los 67 años a los porteros mayores de Intención Pública.

Lerroux

Des hoy un período de liquidez: Desde ayer vienen circulando rumores de que el señor Lerroux, que está próximo a llegar a la Península, de regreso de su viaje a Canarias, ha recibido de las autoridades indonesias el Dr. etorne militar, desconfianza en la campaña de aquél.

El y quien afirma que se trata de una comisión para que se abstenga de hacer ninguna clase de manifestaciones sobre el actual régimen político, y otros aseguran que se trata de la prohibición expresa de desembarcar en ningún puerto español.

Hasta hoy quien se dicen que se le ha amenazado con el extranjero. El único cierto es que nada se sabe exactamente del paradero del señor Lerroux, que debía haber desembarcado ayer en Cádiz.

POLITICA

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo señor Liadó.

Disponiendo que en la subsecretaría de Gracia y Justicia, el señor Testor.

Admitiendo la dimisión del Director general de Registros, señor Gavilán.

Idem del de prisiones señor Izquierdo.

Jubilando a don Enrique Majarbes Tur, jefe de administración de primera clase del cuerpo de Correos.

Idem a don Guillermo Capdevila, jefe de administración de segunda clase del mismo cuerpo.

Jubilando por inutilidad física a don Wenceslao Retins.

Disponiendo que don Eduardo Lestres, jefe de administración de tercer clase y secretario del Gobierno civil de Barcelona, pase con igual cargo al de Alcañiz.

Disponiendo que en el cargo de subsecretario de Fomento el señor Senra.

Admitiendo la dimisión al Director general de Minas.

Idem al de Obras Públicas señor Nogalau.

Idem al de Agricultura.

Idem al señor Rodríguez.

Idem al Director general de Registros.

Idem al Presidente del Consejo de administración del canal de Isabel II, don Juan Pérez Caballero.

Jubilando a don Rafael Souvirón, Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas.

Disponiendo que se encargue interinamente del despacho de la Dirección general de Registros, don Sebastián Carrasco.

Idem idem de Prisiones, don José García San Miguel.

Disponiendo que en el plazo de quince días con los antecedentes de los que se halla en posesión la Dirección general de Obras públicas y los datos que envíen las jefaturas provinciales se estudie y redacte un plan de distribución de fondos para la construcción y reparación de carreteras.

Declarando caducadas las licencias, egresos y permisos concedidos por la Dirección general de Registros.

Concediendo el plazo de cinco días para que se posesionen de sus cargos los registradores de la Propiedad que se hallan excedentes por ser diputados a Cortes.

Declarando cesantes a los siguientes funcionarios de Gobernación: Don Joaquín del Moral, jefe de negociado de tercera; don Salvador Díez Barrio, jefe de negociado de tercera; don José Millán de Priego, oficial de primera, hermano de don Millán; don Javier García Ojivero, oficial de primera; don Camilo Galón, oficial de primera; don Justo Hernández, oficial de segunda; don Emilio E. Terrefría, oficial de tercera, y don Alfonso García Guardia, oficial de tercera.

Suspendiendo la subasta encon-

En el Palacio

A las 10.30 llegó al Palacio el general Primo de Rivera.

Poco después llegó el segundo jefe del Estado Mayor Central señor Correa.

Los pistoleros

A las doce menos diez salió de Palacio el marqués de Estella y nos dijo: Ya saben ustedes que han sido capturados tres de los individuos que se rescataron la caja de ahorros de Tarassa.

Contra ellos se sigue procedimiento sumario.

No sé a qué pena serán condenados, pero, teniendo en cuenta que esos pistoleros mataron en su huida a un somatenista movilizado, supongo que les condenarán a la última pena y ésta será ejecutada antes de las 24 horas.

La franquicia del jurado

La noticia que anticipamos ayer respecto del jurado se ha confirmado ya.

El Rey ha firmado hoy un decreto en virtud del cual se suspende la intervención del jurado en los tribunales de toda España.

La confirmación de esta noticia ha sido excelentemente acogida al hacer pública.

El jurado, que ha servido para fomentar la delincuencia en España, estaba llamado a desaparecer en bien del orden, de la justicia y de la Patria.

Dimisiones y cesantías

El marqués de Estella se dirigió desde Palacio a la Presidencia, donde nos recibió y nos dijo:

Ha presentado dimisión de Presidente del Consejo de Estado el conde de Segasa. Se le admitió.

Continúan las cesantías de individuos que cobraban sin asistir a la oficina.

Los cesantes hoy han sido de los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia.

Ofreí facilitarnos enseguida la lista.

De Guerra

Añadió que el Rey había aceptado las propuestas que le había formulado acordando al coronel de artillería señor Rey Pardo, para mandar el regimiento de artillería de posición.

Nombrando al coronel don Fernando del Río para mandar el décimo ligero.

Idem con Benito Trojillo la comandancia de artillería de Cádiz.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

QUILAS ARBEQUIMAS DE PRODUCCION ANUAL ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS LARGOS DE JARDIN-ADORNOS Y PASEO-ETC. ETC.



PROFESORES DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS.

CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASAMAYO APARTADO DE CORREOS N.º 23-LEONIA (ESPAÑA) PLANEAR CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

Idem el señor Wais Borrás el octavo ligero

Decreto fijando normas a que ha de ajustarse en lo sucesivo el pase de jefes y oficiales a la situación de supe-numerarios sin sueldo.

Carta a los generales

El general Marqués de Estella, ha enviado esta tarde una carta circular a todos los capitanes generales de las regiones.

La carta es muy extensa.

Le ha originado el que algunas guardias estuvieran en actitud expectante, han tenido el reproche de los que desde el primer momento le secundaron.

En síntesis dice:

Después de la agitación que yo he promovido no se me oculta que existe cierta recelosa y pasionada que se nos quiere extinguir.

Desde que se constituyó este organismo no he dispuesto de un solo minuto que no lo haya dedicado al servicio público.

Por esto no he podido dedicarme a conocer el pensamiento de cada cual respecto a sucesos y procedimientos.

Si quiero creer que la pasividad, la resistencia, la vehemencia de algunos obedecieron seguramente a mandatos de su conciencia, que no he de discutir ni censurar.

Lo que sí sería excusable es que esos acontecimientos trajeran apasionamientos deplorables que pudieran dividirnos.

Yo creo que ante todo y sobre todo debemos procurar el bien de la Patria y para ello hay que procurar la mayor unidad en la familia militar. Nada de discrepancias, nada que pueda dividirnos o ponernos en oposición.

Es el bien patrio el que nos guía y debemos dar al olvido esas cuestiones del pasado ante la magnitud del presente.

Por eso me dirijo a V. y como compañero le pido y como jefe le ordeno que debe atenderse a estos detalles y procurar que no haya en la familia militar sino cooperación al bien, unión, confianza, disciplina, uniformidad.

Obsérvese con rigor el saludo y la etiqueta militar y por todos se proceda con aplicación y celo en el servicio.

Sánchez Guerra

San Sebastián.—El señor Sánchez Guerra ha hecho declaraciones según las cuales no piensa por ahora abandonar la política activa.

Opina que no debe crearse dificultades al Ministerio militar.

Reunión

A las cinco de la tarde se han reunido los vocales del Directorio en la Presidencia.

El marqués de Estella nos dijo que se reunió en todos los días para tratar de diversos asuntos.

La reunión de hoy ha sido para tratar cuestiones de Hacienda.

De Guerra

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición autorizando al talente general don José Zabala para que fijase su residencia en la corte en situación disponible.

Idem al general de brigada de la primera reserva, don José Carranza, para que fije su residencia en Málaga.

Idem para que el comandante de infantería don Adolfo Nieto Garza se nombre ayudante ordenes del capitán general de la séptima región.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Procedentes de su Lugar, que ha obtenido en Jerez el ÚNICO premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas.

DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Cajón de la Herrería)

Todos los padres debéis dar a vuestros hijos para robustecerlos y estimular su desarrollo el **LEUCOCIN** Baras. Es el mejor tónico y el que con preferencia prescriben todos los médicos. Se vende en todas las farmacias.

LOS MEJORES GRAMOFONOS contruidos con motores ingleses y suizos los venden al contado y plazos
PIAZZA HERMANOS - SUCURSAL
 REPRESENTANTE
C. MARTINEZ RUCKER
 Modelos con y sin botina, modelos Gramolas y especiales en forma de maleta para viaje.
 Se remite catálogo gratis.—Siempre las últimas novedades en discos.
Claudio Marcelo, 13. — Córdoba

COMPANIA COMERCIAL IBERICA
 ALFONSO XII, 26
 APARTADO, 563 Telegramas: SERUZAM
 MADRID
ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
 PRODUCTOS INDUSTRIALES
 SUPERFOSFATOS —SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y QUITAS TEXTILISE.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES «DUCELLIER», ETC., ETC.
Abonos compuestos "Peñarroya"
 DEPOSITARIO
José Cañete y del Rosal
 Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA

Para un supernumerario sin sueldo al capitán de infantería don Justo Pedro Noerte.
 Idem al comandante médico don Miguel Pagés.

MARRUECOS
 Sobre una agresión
 Melilla.—La agresión de unos soldados a un suboficial, de la que habla el parte oficial, fué como sigue:
 Varios soldados de la brigada disciplinaria que se hallan en el Hospital como presuntos dementes, iban a ser conducidos al baño y algunos intentaron desarmar al suboficial y a la guardia.
 El soldado Leoncio Fernando Mariscal, agredió al suboficial don Lucas Hidalgo y este disparó sobre él, hirándole en la cara y en el muslo derecho.
 Entre tanto el artillero Francisco Fortes y el soldado de infantería de Melilla Víctor de las Mulas huyeron.

Cañoneo
 Desde la plaza de Alhucemas se hizo fuego de cañón sobre pequeños grupos que se hallaban en la playa de Suaní.
 También se hizo fuego de fusil y ametralladoras sobre indígenas aislados.
 Se observó algún movimiento en la batería enemiga, sin que llegara a disparar.
 Las baterías de las posiciones de Buhafora y Príncipe, hicieron varios disparos contra unas casas donde se hallaban refugiados grupos enemigos.

Desde el campamento de Tafersit, se observó en las primeras horas de la mañana de ayer la existencia de una concentración enemiga en el poblado de Imesaten.
 Desde este lugar, el cañón enemigo hizo poco después un disparo sobre la posición de Buhafora, sin consecuencias.
 Las baterías de 155 de dicho campamento hicieron fuego sobre el emplazamiento del cañón enemigo.

Miscelánea
 Benavente
 Llegó a Madrid el dramaturgo don Jacinto Benavente.

Los asesinos del Cardenal Soldevilla
 Zaragoza.—Se asegura que en la cárcel de Carriña a hay un individuo complicado en el asesinato del Cardenal Soldevilla.
 Hay otro detenido en la de Calatayud.
 Ha sido detenido en Aguaron un sujeto llamado Gregorio Garoña Salate, de 19 años, el cual estaba allí en la casa de sus padres.
 El registro practicado en su casa no ha dado resultado.
 Garoña ha manifestado que es contable y que ha residido en Barcelona, en la calle de Bafien, 76, en compañía de un amigo Hamsdo Torrens.
 Ha dicho también que el día que se cometió el asesinato del Cardenal Soldevilla estuvo en Zaragoza y que ahora reside en Aguaron desde el día primero del actual.
 En Juntó estuvo también con su amigo Torrens y a mediados de Julio en Zaragoza.
 Luego dice que se fueron los dos a plé hasta Hecho (Huesca) y Lériza y desde allí a Barcelona.
 Los viajes a plé dice que los hacían para hacer estudios geográficos, pero no se le ha encontrado ningún estudio que lo indique.
 En Aguaron había vida Garoña un poco sospechosa, haciendo frecuentes salidas al campo.
 Por si estuviera complicado en el asesinato del Cardenal y la guardia civil lo ha capturado y puesto a disposición del juez especial.

El acorazado "España"
 Melilla.—Vinieron a bordo del vapor inglés «Reoue», el director-gerente de la casa Bland señor Gaggero y varios peritos técnicos pertenecientes a la referida entidad, quienes estuvieron a bordo del acorazado «España», examinando la situación de éste e informándose de los trabajos realizados.
 Las impresiones sobre el salvamento, siguen siendo pocas satisfactorias.
 Parece que la Compañía Bland ha desistido de continuar los trabajos, convencida de su ineffectividad.
 Los tres potentes remolcadores que venían cooperando a dichos trabajos, han recibido orden de reo-

gar el material que habían llevado a bordo del «España».
 En este contingente el comandante señor Banz, varios oficiales y unos 137 hombres de marinería.
 La casa Bland considera como bastante crítica la situación de dicho barco.
 Se hizo cargo de los trabajos de salvamento una casa de Liverpool, que cuenta con más medios.

Circular sobre el Santo Rosario

Aproximándose el mes de Octubre que la Iglesia y la piedad cristiana consagran a honrar a nuestra excelsa Madre, la Santísima Virgen, practicando en su honor la hermosa y tierna devoción del Santo Rosario, recomendamos a nuestros colaboradores en el ministerio preconcional y exponen a los fieles sus excelencias y frutos saludables, los grandes y numerosos beneficios que le debe la cristiandad.
 Es el Santo Rosario devoción muy agradable a la Reina de los Angeles y útilísima a las almas. En él medita el cristiano los misterios más sublimes de nuestra religión, recuerda a la Soberana del Cielo las mayores dichas y penas de su vida, sus dolores y sus triunfos, y la saluda con las palabras más dulces y agradables a su corazón y ella a su vez alivia sus penas, lo consuela en sus aflicciones, remedia sus males y lo fortalece en las tentaciones.
 Esta devoción, rica y exuberante en frutos de protección para las almas, ha merecido los mayores y más singulares elogios. El Papa Julio II la llama «ornamento de la Iglesia»; Urbano IV dice que por ella lluevan a diario bendiciones sobre el pueblo cristiano; y León XIII, el inspirado y devotísimo cantor de las excelencias del Rosario, en su Encíclica Magae Dei Matris, asegura que «no debe temerse que la ignorancia y el error destruyan la fé en las comarcas, en las familias y en las naciones, donde se conserve en su primitivo fervor la práctica de rezar el Santo Rosario».

Renovamos las prescripciones diocesanas sobre esta materia, especialmente las consignadas en el número XIX del «Boletín Eclesiástico» de 15 Septiembre de 1884.
 Córdoba 15 de Septiembre de 1923.
 El Gobernador Eclesiástico, S. P., DR. RAFAEL GARCÍA.

GOBIERNO CIVIL
 Don Alfonso Sánchez Aparicio solicita 104 pertenencias de hulla, con el nombre de «Rigoberta», término de Santa Eufonia.
 * La Dirección general de Obras Públicas, devuelve una instancia del Ayuntamiento de Benameli, que solicitaba que el Estado se hiciera cargo del abastecimiento de aguas de aquel pueblo.
 * Se ha ordenado el traslado de los presos: de la cárcel de Córdoba a Murcia, Rodolfo Garrero Carrasco; de la de Córdoba a la de Posadas, Rafael Prieto Aguayo, Antonio González Garofa y José Roldán Real y de Fuente Obejuna a Córdoba, Ramón Vargas Arroyo y Antonio Pino Medina.
 * Se han expedido licencias de caza a don Valentín Aragonés Hidalgo, don Manuel Bazquez L. Mellado y don Francisco Zurita Sánchez, de Pueblonuevo; don Francisco de P. Marjón Cabezas y don Joaquín Reina López, de Lucena; don Manuel Cuello Salas, don Francisco Alvariza Romero y don Joaquín Raigón Solano, de Montilla y don Francisco Solano Caballero, de Balmes.

De Hacienda
 Se ha concedido a doña Pastora Morales y Morales, huérfana de don Eduardo, subdirector de Telégrafos, la pensión de 950 pesetas, a pagar por esta Tesorería.
 \$ Pagos para mañana: don José Pérez, doña Margarita Coll, Sr. De puntuario pagador y don Salvador León.

MILITARES
 Se ha dispuesto que alférez de caballería ascendidos real orden 17 Agosto último, que se encuentran en esta región con licencia y que fueron destinados a cuerpo por otra soberana disposición de 28 de dicho mes se incorporen con toda urgencia a

sus respectivos regimientos, en el que pasarán revista en Octubre próximo.
 & A partir de hoy, las tropas de la guarnición podrán salir de paseo durante las horas que señalen los jefes de sus cuerpos respectivos, pero los retenes a que se refiera el orden de la plaza de 16 del actual subsistirán hasta nueva orden.

De Sociedad
 Llegaron de Aguilar don Juan de Burgos Carrillo y su encantadora hermana Conchita.
 Marchó a su casa de Granada don Pedro Luque.

SAN ANTONIO
Aimacén de Carbones
 Antonio Ortiz Molina
 Galleta antraquita. 5,50 ptas. qq.
 Coke de gas. 5,50 » »
 Id. id. en Almacén. 5,00 » »
 Avellana graso fragua. 5,00 » »
 Carbón de encina. 10,00 » »

Gasolina
 Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 518.

EL GENERAL AIZPURI
 En el rápido de esta tarde ha llegado a Córdoba el Alto Comisario en Marruecos, D. Luis Aizpuru Mondéjar.
 Como se ha dicho repetidas veces, su visita a Córdoba la motivó el asistir a la boda de su hijo don Luis, teniente capitán de la comandancia de Melilla, con la señorita María Concepción Gil Marcos.

En la estación le esperaba el general gobernador militar y civil señor Pérez Herrera, su ayudante señor León y P. de Rivera, jefe de Estado Mayor señor Martín Prat y comisiones de los cuerpos de la guarnición, compuestas por los jefes, un capitán y un subalterno.
 El señor Aizpuru marchó al Gobierno militar, donde se hospedó, hasta mañana que continuará su viaje a Marruecos en el expreso.

Adhesiones a la autoridad
 El Secretario particular del general Gobernador civil, ha facilitado hoy la siguiente nota oficial:
 «La Junta Directiva del Circulo de Labradores, Industriales, y Comerciantes de esta capital en oficio de 19 del actual ha dirigido a S. E. para manifestar e que en sesión celebrada el día 18 acordóse fomentar sinceramente, adherirse a su actuación y ofrecer su apoyo a Su Excelencia el Presidente del Directorio Militar, por el movimiento regenerador que el mismo ha iniciado.
 La referida Junta, al propio tiempo a S. E. que pueda contar con la referida entidad para cuanto redunde en beneficio de los intereses públicos.
 En el gobierno militar se presentaron ayer a S. E. el alcalde, secretario y párroco de Guadalcázar, para testimoniar al general gobernador su adhesión al actual gobierno ofreciendo en cooperación leal para todo cuanto vaya encaminado al supremo bien de la patria. El general se mostro agradecidísimo a tan laudable acto prometiendo no desmayar por grandes que sean las dificultades conque tropiece a perseverar en la labor de saneamiento moral emprendida.
 Se confirma la llegada en el rápido descendente de Madrid de S. E. Alto Comisario, quien luego de asistir a la boda de su hijo esta noche, seguirá su viaje a Marruecos en el expreso de mañana.
 El alférez de La Granjuela, en su nombre y en el de la Corporación que preside, se ha dirigido en oficio a S. E., deseándole el mayor acierto y fortuna en su gestión y (textual) su inmensa satisfacción al ver los destinos del País regidos por intenciones rectas, siendo de esperar y en ello fundamos las mayores esperanzas, de que en plazo breve podrán notar los efectos de cambio tan saludable».

El presidente de la Federación Gremial Cordobesa y gremio de comerciantes de tejidos don José Carrillo Pérez, por carta fechada en Marmolejo, manifiesta a S. E. que se pone a sus órdenes para cuanto redunde en beneficio de nuestra querida Córdoba, felicitándole muy cordialmente por sus acertadas medidas hasta el día de hoy.
 Diariamente recibe S. E. adhesiones por escrito para alistamiento en el «Ejército Somatén» de personas de la provincia y capital.
 Han cumplimentado al gobernador el ingeniero jefe de Obras Públicas don Julio Alealá Zamora, el presidente de la Comisión de Monumentos don Rafael Jiménez Amigo, el Administrador de Correos, el secretario, contador y depositario de la Diputación, el alcalde de Villa del Río Sr. Marqués de Castillo y don Eduardo Vinuesa y el presidente y secretario del Colegio Médico.

Ultima hora
Dos niñas arrolladas por un automóvil
 A las ocho de la noche han sido arrolladas dos niñas por un automóvil en la Rivera.
 El periódico está en máquina y no podemos comentar el hecho, pero protestamos contra los ocupantes del automóvil, que ordenaron apagar las luces y huyeron.
 Las niñas se llaman Angola Ruz Zurera, de doce años, y Teresa Valle Ruz, de tres.
 La primera sufre una herida en la región temporal izquierda y en ambas brazos, cadera y pierna.
 La segunda en la región parietal izquierda.
 Su estado no es grave.

NOTICIAS
 «REVISTA MARIANA»
 Las personas que no han recibido el primer número de esta Revista a pesar de la copia tirada que de él se hizo y lo han solicitado últimamente, se lamenta no puedan recibirlo, aunque se procurará hacerlo, si los que no deseen suscribirse devuelven pronto los números que hay en su poder.
 En caso contrario lo recibirán desde el próximo mes.

OUTROS
 El día 26 comenzará la novena a San Francisco, en Capuchinos. Oportunamente publicaremos detalles de la misma en el Boletín de outos.
LOS SOMBREREROS
 El gremio de sombrereros ha acordado cerrar sus establecimientos a las siete y no abrir los domingos.
RECLAMADO
 En Aguilar ha sido detenido Miguel Roldán Palido, que estaba reclamado por hurto.
CABALLERIAS
 Del cortijo de «Dobias» y «Arroyo Guadalmazán», han desaparecido varias caballerías, ignorándose la dirección que hayan tomado.
 En Fernán Núñez del cortijo «Torresbadón» fueron hurtadas tres y se cree sea el autor Miguel (a) el Fícho, que desapareció.
CASA DE SOCORRO
 Hoy han sido curados: Francisco Ordóñez Lara, de mordedura de gato en la pierna izquierda; José Zamorano Pedraza, de herida punzante en la pierna izquierda; José Zamorano Pedraza, de herida punzante en el ojo derecho; Juan Vardejo Villegas, de herida en el labio superior; Luis Castro González, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; Celestino Oañizares Guillén, de herida por desgarrar; Francisco Expósito Garofa, de herida, y José Predosa Ruiz, de herida por mordedura de perro.
RESCATE
 En Cebrá han sido rescatados 31 cerdos, que le fueron robados a José Gómez Mesa, José Gómez Espinosa, Nicolás Doncel Rosa y Melchor Villatoro. Presentados estos reconocieron ser los de su propiedad. Se persigue a los autores del robo.
ADHESION
 El Sindicato Católico Agrario de Pozoblanco ha enviado su entusiasta adhesión al general gobernador civil.

NUEVA CASA DE RELIGIOSAS Y COLEGIO
 Ayer en el rápido llegó a esta capital la religiosa destinada para superiora del colegio de Religiosas Teresianas Franciscanas de la Divina Pastora, que se instalará en la Fuensanta.
 Las señoras que deseen llevar sus niñas a dicho Colegio, pueden verse con la R. M. Superiora desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la casa de la Fuensanta.
HERIDO
 En la Casa de Socorro fué curado Eduardo Muñoz Rubio, de una herida en la región occipital de pronóstico reservado, que se la causó Manuel Baro, de una pedrada.
MORDEDURA
 Un perro de Alejandro Peralta, mordió al niño Francisco Expósito Garofa, de 12 años, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida en la mano derecha.
EL RESTAURANT «LOS LUISSES»
 Ayer se inauguró el nuevo establecimiento de bebidas y restaurant llamado «Los Luis», del que es dueño el acreditado industrial y concejal del Ayuntamiento D. Luis Martínez Navarro.
 El establecimiento situado en la calle Torre de San Nicolás, fué bendecido por el obispo de Tenerife, muy ilustre señor don Rafael Martínez Navarro, asistiendo el señor cura regente de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera.
 Todas las dependencias están adornadas con buen gusto, no faltando un detalle.
 El señor Martínez ha encargado del despacho de bebidas a don Luis Arocas y de la cocina al reputado cocinero don Manuel Castillo, que hasta ahora prestaba sus servicios en el Hotel Suizo.
 Deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.
EL TIEMPO
 Temperatura máxima al sol, 34°50; a la sombra, 28°40; mínima, 12°16; barómetro, 754,40; higrómetro, 64.
UN LIBRO
 Don Alfredo Gil Muñoz, inspector de primera enseñanza, anuncia la publicación de un libro que titulará «Hispania Mater».
 El primer tomo se llamará «España Regional y pintoresca».
BILLETES DE CARIDAD
 Las personas que tuvieren solicitados billetes de caridad de los ferrocarriles en el Gobierno civil, pueden pasar a recogerlos.
RESIDENCIA
 Ha fijado su residencia en Córdoba, el reputado médico don Aurelio Garzón, especialista en enfermedades de la matriz y partos y exalumno de la inclusa y Maternidad de Madrid.
SE VENDE
 El aprovechamiento de la ballota de la dafesa denominada «Samaniego», término municipal de Balmes.
 Para tratar con don Pedro Rivera Blázquez, en su domicilio en dicho pueblo.

CARNE LÍQUIDA
 Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo
 El más poderoso reconstituyente. • El máximo de la nutrición.
 Tisis Anemia Raquitismo Convalecencias

LA SARNA
 SE CURA RADICALMENTE
 sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Moisés. De venta en Farmacias.

4.º Regimiento de Artillería Pesada
 Se anuncia la venta del estiercol del ganado de este Regimiento, cuya proporción de compra podrá hacerse, verbal o por escrito, en las oficinas de Mayoría.—El Comandante Ma or.
Para adquirir las mejores camas doradas y muebles
 con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm 1, de Córdoba
Antonio de la Torre Venzalá
 Jesús María, 1.—Córdoba
Esta casa no tiene sucursales
Viuda de José Barea
 Abastecimiento de Carnes
 Precios fijados por la Junta de Subsistencias.
 Vaca con hueso, 3'10 pesetas; Idem sin hueso, 4'20.—Ternera con hueso, 3'30; Idem sin hueso, 4'50.—Macho, 2'50.—Huevos de vaca, 0'00.
 Servicio permanente y a domicilio.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL 24 CORDOBA

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Cloruro sódico, sulfuros de gran concentración, sobresturados de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiladas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de piel, la artrosis, artritis, reuma, herpes, infarctos viscerales, crisis de la artritis y de la migraña.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatría, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadas por higiene y para evitar contagios

Diabetes y debilidad en general
AGUAS DE VILLAHARTA. PEÑAS-BLANCAS
 Gran Hotel SANTA ELISA.—Clima 650 ms. sobre el mar, seco y fresco, en lo más pintoresco de la Sierra de Córdoba.—Pídanse informes al Administrador. Apartado de Peñas Blancas. Estación de Alhendiguilla (Córdoba). Exportación de Aguas todas partes.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA
 CONSAGRADA DESDE SU FUNDACION AL SACRADO CORAZON DE JESUS Y BENEDICIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista mensual de actualidad gráfica hispano americana propia para las familias que no quieren ceder con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto leído, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Neguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo».—«Los falsos Demetrios ó los Zarcos misteriosos».—«El falso Esmeralda ó Un drama en la antigua Persia».—«El emascarado de Valencia ó Las tinieblas de las Germanías».—«El falso Alejandro ó El espectro de los dioses».

Regala como complemento, un folleto encuadernado, las «Narraciones Populares» del ambiente canabiego de P. Capella, y un folleto ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)

ESPAÑA, año 35 ptas., semestre 18 y trimestre 7.

EXTRANJERO, año 85 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra de cuando deseen abonarla ó propagarla.

EL DEFENSOR DE CÁDIZ

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Primera plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 1.500	1.ª y 2.ª... 1.000
Segunda plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 1.000	3.ª y 4.ª... 750
Tercera plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 750	5.ª y 6.ª... 500
Quinta plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 500	7.ª y 8.ª... 250
Octava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 250	9.ª y 10.ª... 125
Undécima plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 125	11.ª y 12.ª... 62,50
Doceava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 62,50	13.ª y 14.ª... 31,25
Quinceava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 31,25	15.ª y 16.ª... 15,62
Dieciséisava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 15,62	17.ª y 18.ª... 7,81
Dieciséptima plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 7,81	19.ª y 20.ª... 3,90
Diecioctava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 3,90	21.ª y 22.ª... 1,95
Diecinueava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 1,95	23.ª y 24.ª... 0,97
Veinteava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 0,97	25.ª y 26.ª... 0,48
Veintiuna plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 0,48	27.ª y 28.ª... 0,24
Veintidosa plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 0,24	29.ª y 30.ª... 0,12
Veintitresava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 0,12	31.ª y 32.ª... 0,06
Veinticuarta plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 0,06	33.ª y 34.ª... 0,03
Veinticincoava plana, cada línea, espacio 2 de 15 días... 0,03	35.ª y 36.ª... 0,01

Esquelas mortuorias

Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRESTAS, EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRESTAS, EN LAS SIGUIENTES, CUARENTA. AL PIE, TREINTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PRESTAS, TAMANO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

SI SE ESCOGE LUZAR SE AÑADIRÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRESTAS, TAMANO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PRESTAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE, Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PRESTAS, TRESCIENTAS Y CINCUENTA RESPECTIVAMENTE. OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCION.

Noticias ó sucesos

LOS ARTICULOS Ó SUJETOS QUE BROCAN EN LAS FAMILIAS LLEVAN LITO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA CONTARÁ UNA PRESTA LA LINEA, ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CANTIDOS, EN OTROS LUGARES CINCUENTA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRESTA SI NO CUENTA COMO LINEA. EN PARA VEINTE CANTIDOS MAS LINEA.

LOS ENHORRIOS Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUJETOS CON LITOS Y SECCION RELIGIOSA. RESPECTIVAMENTE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMANO CORRIENTE SON LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PRESTAS Y LAS DE MEDIA PLANA

PARA PERLIGAR EN EL NUMERO CORRIENTE SE COBRAN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS EN SUS LINEAS, SUJETOS CON LITOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISEIS PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 13 para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas para volver a las Filipinas y se comunicará oportunamente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y convenientes. La Compañía de Almacenamiento y Tránsito Marítimo, con su acreditada experiencia, presta todos los servicios de telegrafía sin hilos.



el ojo ve que
SERVUS
 limpia el calzado
 mejor que ninguna otra composición

Deposito 1.002.770 en GADALOMA
 P.º Sucursal en GADALOMA
 J. VILA GALL-LLEBRERA

Fernando Quijo

DENTISTA

Calle Condemór sin número

COLICO

NI NAUSEAS
 NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Caja IDEAL para 102 purgas 0,50

SARNA
 ANTIBIOTICO MARI, el único que le cura la sarna. Frasco 0,25 pesetas. Venta en farmacias, droguerías y centros de salud. No confundir con otros remedios que son peligrosos y nocivos a la vida.

FOLLETO DE «EL DEFENSOR»
 319
Amaya ó los Vascos
 EN EL SIGLO VIII
 Por Navarro Villoslada

¡qué de haber en la aljama algún manco israelita, uno de los crillat del Adur, dentro de los muros de las murallas refugiarse buyas de la persecución toledana.

Padre decís que así llega a Butró, al ir allí se encontrará probablemente el o a algunas libras para el camino.

—¿Cuántas?
 —Vale para salir de Pamplona y volver para volver.

Esta oferta es muy para producir un efecto en la aljama, porque se ha visto a uno de aquellos respetables vascos que se acercó gente a preguntarle por el precio de la mercancía que se le dio la preferencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo»
 Medicación naturalista
 Antibiliosa-Laxante

NOTE PARA 100 TAZAS. 1 50 PESETAS
 BOLSITA PARA 10 TAZAS. DIEZ CENTS.

Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Pedidos--Pueden hacerse a Pérez Martín y Compañía
 ALCALÁ, 9.—MADRID
 que envían por 5'50 una caja de 50 bolsitas

DUNLOP

NEUMATICOS
 AUTO MOTO Y VELO
 RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
 MONTANDO DUNLOP!
 MATAIS MOLESTIAS!

SOCIEDAD ESPAÑOLA
 MADRID CLAUDIO COELLO 106
 TELEGRAMAS DUNLOP
 BARCELONA BUENOS AIRES 18

En los cuatro puntos cardinales.

han proclamado como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes, como para conservar la dentadura artificial.

LICOR DEL POLO

Este Periodico se vende en el kiosco de Andrés G... en la Plaza de San...
 ESTE PERIODICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

BODEGAS BILBAINAS
 Vinos Fines de Rioja, Champagne y C... Depósito para Córdoba y su provincia: A. del Peze, Relej, 1. Teléfono no. 100.

REPRESENTANTES
 Se solicitan representantes en todas las buenas referencias. Dirigirse a Felipe Jiménez, al acm de plaza, Av. Nica en América, frente a la estación.

ALMONEDA
 Se hace de una urna de cristal con el nombre del Huerfano, un bazo que tiene una vara y medio de largo, y una pinta de madera. Petre, 2.

ESTE PERIODICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Per la quedó el negocio escamoteado a la profeta, que además de ser ama de casa, había recibido algunas años entre las vacas de aliente.

Quizá Rosita podía hacer el negocio redondo, era encargándose ella misma del mensaje, era encargándose ella sola a cualquier vasco que se deseara para la judería a consultar sobre el mal de sus buyes ó el bien de sus asnos; porque la gente sencilla suele dar en superstitiosa.

El duque se despidió de sus vasallos llevándose únicamente a Simón.

Cuando llegó al alcazar, habló a Música que le estaba esperando.

—Toda queda arreglado le dije el duque: dentro de dos horas saldré para la tierra de los vascos.

Si durante mi ausencia, que será breve, ocurriese algún suceso que hiciese absolutamente necesaria mi presencia en la metrópoli, no temas más que acudir a Sara, darle veinte libras de oro y un anillo de hierro, con encargo de que lo entregue en Altomandi ó Altechá a mí, Amigya ó Amaya de Butró.

No le digas una palabra más, ni verbal ni por escrito: no quiero que nadie se entere de lo que tengo, ni de lo que espero.

Y luego añadió:
 —Mujer, sínta haceros pasar una mala noche; pero es necesario y no tengo otro amigo que vos.

Vigilad todavía, y dentro de dos horas, que se nosenstar, para darmit, roid a despartarme.

Ma valéis vestido de vasco, y me acompañareis, sin que nadie se entere de mi salida, hasta la puerta del Norte.

CAPITULO V

DE COMO RANMIRO ERA FUERTA EN MEDIO DE SU DEBILIDAD, Y DEBIL AMAYA EN SU MISMA FORTALEZA

Los godes de Pamplona vivían generalmente en el barrio del Sur, es decir a la «ciudad» y judería.

También los romanos, por más alto y abrigado, le dieron en su tiempo la preferencia, y no era de extrañar, por lo tanto, que ententara una casa y protelios que, a despecho de compe...